

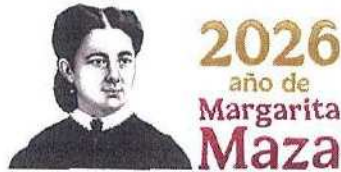


ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA LUNES VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS, EN LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, UBICADA EN ALDAMA Y MINA S/N. COLONIA BUENAVISTA, CP. 06350, ESPECÍFICAMENTE EN EL ALA PONIENTE DEL EDIFICIO DE GOBIERNO EN LA SALA DE CABILDOS SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EN SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL CIUDADANO CESAR ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y ESTANDO PRESENTES: SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA. - CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN, RITA SÁNCHEZ OCHOA - CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LA CIUDADANA MARIBEL EUAN FARIAS EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJAL LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO - CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, PREVIA CONVOCATORIA SE LLEVÓ A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, CON LOS SIGUIENTES TEMAS A TRATAR:

-----ORDEN DEL DÍA.-----

1. Pase de lista de Asistencia y caso declaración del quorum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2026 de la Comisión de Gobierno.
4. Análisis y situación actual del comercio en vía pública en calle Génova, Zona Rosa, colonia Juárez.
5. Análisis y situación actual del comercio en calle Juventino Rosas, colonia Peralvillo, presentado por la Concejal Susana Penélope Ascanio García.
6. Análisis y situación actual del Mercado Francisco Sarabia, colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, presentado por la Concejal Susana Penélope Ascanio García.



7. Presentación de queja vecinal sobre el establecimiento mercantil La Vieja Habana, ubicado en avenida San Cosme número 88, colonia San Rafael, presentado por la Concejal Susana Penélope Ascanio García.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

CON RELACIÓN AL **PUNTO UNO**, EL PRESIDENTE DA LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO PARA DAR INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA AGRADECIENDO SU PRESENCIA, INMEDIATAMENTE DESPUÉS EL PRESIDENTE DA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA DE DAR PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA INFORMA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN QUE SE ENCUENTRAN TRES DE LOS CINCO MIEMBROS QUE FORMAN LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR LO QUE SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA APERTURAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.

DE CONTINUIDAD CON EL **PUNTO DOS** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA DE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y SOMETERLO A APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, MISMO QUE CONSTABA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DISPENSA DE LA LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA EN CALLE GÉNOVA, ZONA ROSA, COLONIA JUÁREZ, ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO EN CALLE JUVENTINO ROSAS, COLONIA PERALVILLO, PRESENTADO POR LA CONCEJAL SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA, ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO FRANCISCO SARABIA, COLONIA EX HIPÓDROMO DE PERALVILLO, PRESENTADO POR LA CONCEJAL SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA, PRESENTACIÓN DE QUEJA VECINAL SOBRE EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL LA VIEJA HABANA, UBICADO EN AVENIDA SAN COSME NÚMERO 88, COLONIA SAN RAFAEL, PRESENTADO POR LA CONCEJAL SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA. ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

POSTERIOR A LA LECTURA, LA SECRETARIA SOMETIÓ A VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA SIENDO ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN CUANTO AL **PUNTO TRES** EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARIA DE DAR LECTURA, DISPENSA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2026 DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SOMETIENDO A VOTACIÓN CONCEJO QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS CONCEJALES PRESENTES.

EN CUANTO AL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA EN CALLE GÉNOVA, ZONA ROSA, COLONIA JUÁREZ, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO QUE ASISTIERON CON LA PREMURA DE LOS ACONTECIMIENTOS SUCEDIDOS EN DÍAS ANTERIORES A LA SESIÓN, ASÍ MISMO AGRADECE LA PRESENCIA DEL CONCEJAL HUMBERTO LOZANO AVILÉS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO, TAMBIÉN AGRADECE AL MAESTRO OBDULIO ÁVILA MAYO POR HABER ENVIADO PARTE DE SU EQUIPO DE TRABAJO PARA ESTAR PRESENTES EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, AL LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ TURRÓN SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE GOBIERNO, AL SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS DAVID VINICIO DOMÍNGUEZ, A LA LICENCIADA ANGY ARAGÓN JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS Y AL SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN.

EL PRESIDENTE REALIZA UN PREÁMBULO SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE AGRESIÓN EN CONTRA DE LOS COMPAÑEROS DE LA ALCALDÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DE LA ALCALDESA TENIENDO UN CONFLICTO CON LOS COMERCIANTES DE LA ZONA ROSA, ESPECÍFICAMENTE EN LA CALLE DE GÉNOVA, LO MENCIONA CON LA INTENCIÓN DE PODER TENER CLARIDAD DE LOS HECHOS OCURRIDOS PARA INFORMAR AL CONCEJO Y A MISMA PRESIDENTA, ESTO CON EL FIN DE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE TENGA UN CONTEXTO DE DICHAS AGRESIONES Y QUE SE PUEDA INFORMAR A LA CIUDADANÍA CON DATOS VERÍDICOS BAJO LOS INTERESES DE ALGUNOS PARTICULARES Y/O LÍDERES QUE A CONVENIENCIA MANEJARON LA NARRATIVA DE LOS HECHOS A SU INTERES CON LA CONSIGNA DE ESTA ADMINISTRACIÓN ES REGRESERLA EL PODER A LA CIUDADANÍA, RECONOCE EL PRESIDENTE LA LABOR QUE SE HA REALIZADO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO POR INSTRUCCIÓN DE LA ALCALDESA DE RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO, BUSCANDO EL EQUILIBRIO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA SIN MERMARLA, BUSCANDO SIEMPRE EL ORDEN Y PRIVILEGIAR EL ESPACIO PÚBLICO TANTO PARA LA CIUDADANÍA Y VISITANTES, COMO PARA LOS COMERCIANTES, QUE PERMITAN EN TODO MOMENTO, ACCIONES DE CONVIVENCIA. EL PRESIDENTE DECLARA QUE "ESTAMOS EN



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

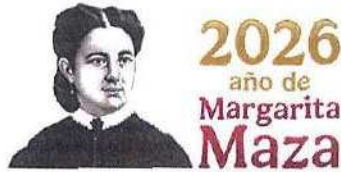
CONTRA DE CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA", QUE LA VIOLENCIA NUNCA VA A SER EL CAMINO PARA LLEGAR A SOLICITAR UNA ACCIÓN O PARA IMPONER ALGÚN BENEFICIO PARA ALGÚN GRUPO U ORGANIZACIÓN.

EN ESTE SENTIDO MENCIONA EL PRESIDENTE CON LA APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, DE HACER LLEGAR UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO PARA QUE SE PUEDA ESTABLECER CON CLARIDAD CUALES SON LOS HECHOS QUE HAN SUCITADO Y LA SESIÓN EL CONCEJO PODER REALIZAR UNA DECLARATORIA PARA QUE HAYA CLARIDAD Y NO SE MAL INFORME DE LOS HECHOS DE AGRESIÓN QUE SE HAN GENERADO.

EL CONCEJAL PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI ALGUIEN QUIERE HACER ALGUNA COMENTARIO O INTERVENCIÓN DEL TEMA EXPUESTO.

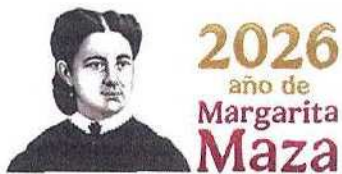
TOMA LA PALABRA LA CONCEJAL RITA SÁNCHEZ OCHOA, INICIANDO SU INTERVENCIÓN HACIENDO MENCIÓN, QUE ES INADMISIBLE TODA LA SITUACIÓN QUE SE HA PRESENTADO, QUE DEBE DE EXISTIR UNA VÍA PACÍFICA PERO QUE LO VE MUY DIFÍCIL Y NO ES QUE SEA PESIMISTA PERO QUE POR CUESTIONES POLÍTICAS NO SE PODRÁ DAR ESA TREGUA, MENCIONANDO QUE LA SEÑORA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS MAS QUE IMPORTARLE LOS COMERCIANTES, ES LA CADENA DE JUEGO DE MANIPULACIÓN, FASTIDIANDO SU LUGAR DE TRABAJO DE TODOS ELLOS. LA CONCEJAL RITA DEJA EN CLARO QUE NO CREE QUE LA SEÑORA DIANA SÁNCHEZ BARRIOS ESTÉ TRABAJANDO POSITIVAMENTE, MAS BIEN OBSERVA QUE MANEJA A LOS COMERCIANTES A SU CONVENIENCIA VIOLENTANDO A LA ALCALDESA, ELLA CREE QUE ESE DÍA DEL OPERATIVO EN LA CALLE DE GÉNOVA, NO SABE COMO SE FILTRÓ LA INFORMACIÓN, PERO LOS COMERCIANTES YA ESTABAN PREPARADOS PARA RECIBIR A LA ALCALDESA CON VIOLENCIA. AFORTUNADAMENTE NO PASÓ A MAYORES SIN EMBARGO LA PREOCUPACIÓN DE LA CONCEJAL RITA ES QUE LA VIOLENCIA ESTÁ ESCALANDO EN CONTRA DE LA ALCALDESA Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO, A LA CONCEJAL RITA LE GUSTARÍA QUE SE COMENTARA SI SE ESTÁN REALIZANDO ACCIONES PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LA ALCALDESA EN LOS OPERATIVOS Y QUE SI SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN PADRÓN PARA QUE YA NO SIGA CRECIENDO EL COMERCIO QUE A SU PARECER ESTÁ DESCENFRENADO PORQUE CADA VEZ HAY MAS PUESTOS EN LA VÍA PÚBLICA Y QUE CONOCE A GENTE EN EL CENTRO HISTÓRICO QUE TIENE HASTA CINCO PUESTOS Y QUE SE DICEN ENTRE ELLOS QUE SE VAYAN A TAL O CUAL CALLE Y QUE LE VAN A ENTRAR REFIRIENDOSE A LA VIOLENCIA.

POR OTRO LADO LA CONCEJAL RITA COMENTÓ QUE ANTES YA HABÍA DEMASIADOS PUESTOS DE COMERCIO EN LA SALIDA DEL METRO REVOLUCIÓN DE LADO DE SAN COSME, Y AHORA, SE ENCUENTRAN PUESTOS METÁLICOS QUE ANTES NO EXISTÍAN Y EN LA ZONA SE ESTA DESBORDADO LA SITUACIÓN, INCLUSO EXISTEN PUESTOS DE CORTES DE CABELLO EN LOS QUE HAY UNA GRAN PRESENCIA DE MIGRANTES, DEJANDO CLARO QUE NO ES UN TEMA DE



DISCRIMINACIÓN ALGUNA. MENCIONA QUE HAY QUE ESTAR AL PENDIENTE, SI ES EL ÁREA DE VÍA PÚBLICA O DE GOBIERNO CENTRAL PARA QUE, LA PRESENCIA DE COMERCIOS YA NO CREZCA, ADEMÁS DE CONTEMPLAR ACCIONES Y EL PUNTO MEDIO PARA QUE NO SE GENERE LA VIOLENCIA Y QUE CUANDO VEAN A LOS COMPAÑEROS EN OPERATIVOS CON SUS RESPECTIVOS CHALECOS, LOS COMERCIANTES NO PIENSEN QUE YA LOS QUIEREN QUITAR Y QUE SU REACCIÓN GENERE VIOLENCIA. EN ARAS DE QUE YA NO SE INCREMENTE LA PRESENCIA DE LOS COMERCIOS EN LA VÍA PÚBLICA, LA CONCEJAL CONSIDERÓ IMPORTANTE REALIZAR UNA EXTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA, ADEMÁS DE PROMOVER Y PROPICIAR EL DIALOGO RESPECTO A LA LIMPIEZA DEL LUGAR QUE OCUPAN LOS COMERCIANTES, CON LA FINALIDAD DE QUE DEJEN SU ESPACIO DE TRABAJO LIMPIO. TAMBIÉN MENCIONÓ QUE DONDE SE ENCUENTRAN LOS PUESTOS DE COMIDA, LAS ALCANTARILLAS ESTÁN LLENAS DE GRASA, SEÑALANDO QUE SE TIENE QUE TRABAJAR DE UNA MANERA ORDENADA Y COORDINADA.

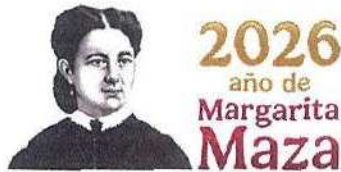
TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL INVITADO HUMBERTO LOZANO AVILÉS, NICIANDO SU INTERVENCIÓN AGRADECIENDO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO POR LA INVITACIÓN A LA SESIÓN Y SALUDANDO A LOS PRESENTES Y A LOS QUE ESTAN CONECTADOS DE FORMA REMOTA. CONCEJAL HUMBERTO MENCIONÓ QUE HASTA DONDE SABE Y ENTIENDE EXISTE UN SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO PARA COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA PERO EL PREFIERE LLAMARLE COMERCIO ILEGAL DANDO FAVOR AL COMERCIO FORMALMENTE ESTABLECIDO, ACLARA QUE NO ES EN CONTRA DE LAS PERSONAS SINO CONTRA LA ACTIVIDAD MENCIONANDO QUE TODO MUNDO TIENE DERECHO AL TRABAJO POR SER UN DERECHO HUMANO SIN EMBARGO LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO PÚBLICO NO DEBEN NORMALIZAR LA VIOLENCIA, QUE NO SE PUEDE DAR POR HECHO O QUE ASÍ ES Y QUE ENTONCES VIOLENCIA POQUITA O ACOTADA, NO SE PUEDER VER LA VIOLENCIA EN NINGUNA PARTE Y LA AMENAZA DE VIOLENCIA EN CONTRA DE CUALQUIER FUNCIONARIO PÚBLICO EN ESPECIAL EN CONTRA DE LA ALCALDESA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA ES INADMISIBLE Y SE TIENE QUE LEVANTAR LA VOZ EN ESTOS EVENTOS DE VIOLENCIA PORQUE NO SE PUEDE PERMITIR QUE LA SOCIEDAD SIGA VIENDO O QUE PRETENDA JUGAR LA NARRATIVA DE BUENOS Y MALOS Y QUE LA ALCALDESA ESTÁ EN CONTRA, SE DEBE DE SALIR Y ACLARAR REALMENTE COMO SON LAS CIRCUNSTANCIAS, ENTONCES ESTAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESE REGISTRO Y TIENEN ALGÚN DERECHO PARA EJERCER LA ACTIVIDAD EN LA VÍA PÚBLICA, SI NO LO ESTÁN, LA ALCALDÍA TAMBIÉN TIENE TODO EL DERECHO DE EJERCER SU FUNCIÓN Y ES SU OBLIGACIÓN EL RETIRO DE TODAS ESTAS PERSONAS PORQUE NO SE VALE EL PERMITIDO, ESTAS O NO REGISTRADO SIMPLEMENTE ASÍ, NO HAY TOLERADOS NI PERMITIDOS Y LA AUTORIDAD TIENE EL DERECHO Y LA OBLIGACIÓN LEGAL DE HACER VALER LAS LEYES QUE OPERAN EL ORDEN Y LA COMUNIDAD VIVA EN SANTA ARMONÍA, EL CONCEJAL HUMBERTO AGRADECE AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO NUEVAMENTE POR LA INVITACIÓN Y MENCIONA QUE



HAY QUE SUMARSE A ESTE RECLAMO, DE QUE NO SE DEBE NORMALIZAR LA VIOLENCIA Y CUALQUIER SENTIDO DE AMEDRENTAMIENTO DE PODER SEGUIR LUCRANDO Y ABUSANDO CON TODO ESTO QUE ESTA ALREDEDOR DE LA ALCALDÍA, QUE SE ENTIENDA QUE NO SON FINES ECONÓMICOS NI SOCIALES, SON DE FINES ELECTORALES QUE COMO CONCEJALES Y HABITANTES NO SE DEBE DE TOLERAR, MENCIONA EL CONCEJAL HUMBERTO QUE SE SUMA AL RECLAMO EN CONTRA DE LA VIOLENCIA QUE APOYA CON SU VOTO CUALQUIER DECISIÓN COMO LO PRESENTEN.

TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA CONCEJAL SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA, RETOMANDO EL TEMA DE LA VIOLENCIA Y MENCIONANDO QUE EN LA ALCALDÍA HAY UNA INGOBERNABILIDAD RECONOCIENDO QUE NO ES POR PARTE DE LA ALCALDÍA SINO DE GOBIERNO CENTRAL PORQUE NO EXISTE NINGÚN COMUNIDADADO CON RESPECTO A LA AGRESIÓN QUE SUFRIÓ LA ALCALDESA Y QUE ES UN ACTO REPROBABLE, MENCIONA QUE EN OTRAS ALCALDÍAS AFINES A LOS COLORES DE LA JEFA DE GOBIERNO EN DONDE HASTA LA GUARDIA NACIONAL VA ACOMPAÑANDO CUANDO SE REALIZAN LOS OPERATIVOS Y QUE EN LA CUAUHTÉMOC NI SIQUIERA MANDAN SEGURIDAD CIUDADANA Y QUE TAMBIEN SE SUMA, QUE LA VIOLENCIA ES TOTALMENTE REPROBABLE, NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA Y NADA QUE SE DIGA QUE POBRECITOS, QUE DE ALGO TIENEN QUE VIVIR, PERO NO POR ESO TIENEN EL DERECHO DE AGREDIR O A GOLPEAR A LA ALCALDESA Y AL EQUIPO DE TRABAJO QUE LA ACOMPAÑÓ A DICHO OPERATIVO, QUE NI SIQUIERA ERA OPERATIVO, ERA UNA NOTIFICACIÓN Y QUE SOLO PORQUE LA ALCALDESA ES DE OPOSICIÓN ENTONCES NO APOYAMOS Y ENTONCES LO VECINOS DE CUAUHTÉMOC DONDE QUEDAN Y ENTONCES DONDE ESTAN LAS VARIAS VOCES QUE DICEN QUE TRABAJAN PARA LOS VECINOS PERO QUE TRABAJAN CON UNA DOBLE MORAL PORQUE CUANDO SE TRATA DE ESTAR EN CONTRA DE LA ALCALDESA SI TRABAJAN PARA LOS VECINOS PERO CUANDO REALMENTE ES UN BENEFICIO SIN COLORES ENTONCES AHÍ NO ESTAN PORQUE ES ESTAR EN CONTRA DEL GOBIERNO, MENCIONA QUE ESTA A FAVOR DE QUE SE PUEDA HACER ALGO COMO UN COMUNICADO Y TAMBIEN MENCIONA QUE COMO CONCEJO POR PARTE DE LA ALCALDÍA JUNTO CON LA PRESIDENTE LOS QUE ESTÉN A FAVOR QUE SON LA MAYORÍA HACER QUE SE ESCUCHE LA VOZ PORQUE LA VIOLENCIA SEGUIRÁ ESCALANDO PORQUE VE LA ACTITUD DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, EL SECRETARIO DE GOBIERNO NO TIENE LA INTENCIÓN DE BRINDAR ALGÚN APOYO NI PARA LA ALCALDESA NI PARA LOS VECINOS DE LA ALCALDÍA.

TOMA LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ TURRÓN SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE GOBIERNO ABORDADO DIRECTO AL TEMA EN DONDE MENCIONA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO RECHAZAN LOS ACTOS DE VIOLENCIA Y LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS RECALCANDO QUE LOS ACTOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA ALCALDESA FUERON DEMASIADO AGRESIVOS, SUBRAYANDO QUE LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN QUE SE SEGUIRÁN REALIZANDO SERÁN ENCAMINADOS PARA AMINORAR LA VIOLENCIA Y RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS.

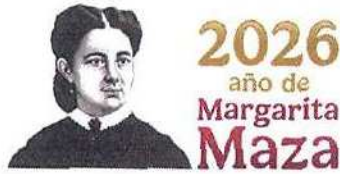


MENCIONA QUE LAS INSTRUCCIONES PUNTUALES DE LA ALCALDESA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA ES BUSCAR MEDIANTE MESAS DE DIÁLOGO, LA INTEGRACIÓN CON EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ESPECIFICAMENTE CON LOS ELEMENTOS DE PRODIANA, MENCIONA QUE SE HA SOLICITADO EL PADRÓN DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN LA CALLE DE GÉNOVA PERO QUE DESAFORTUNADAMENTE NO LES HAN RESPONDIDO PARA PODER TENER ACCESO A DICHO PADRÓN. MENCIONA TAMBIÉN QUE LOS TRABAJOS DE GOBIERNO ESTARÁN DIRIGIDOS DE MANERA PUNTUAL POR EL ÁREA DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA, ESTO CON EL FIN DE QUE SE TENGA DE MANERA PRECISA LAS ACCIONES A TOMAR.

EL CONCEJAL HUMERTO LOZANO TOMA LA PALABRA PARA REALIZAR LA SIGUIENTE PREGUNTA: LO QUE ACABA DE MENCIONAR, ¿SON PARTE DE LAS DECLARACIONES QUE LA DIPUTADA MENCIONÓ QUE YA FUE ENTREGADO ESE CENSO?, LA RESPUESTA ES, SI.

TOMA LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN, RETOMANDO EL TEMA DEL LICENCIADO SÁNCHEZ TURRÓN, MENCIONA QUE SE HAN REALIZADO VARIOS REQUERIMIENTOS A LA ASOCIACIÓN PRODIANA, DICHA ASOCIACIÓN LES CONTESTARON EL 05 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, RECIBIENDO INFORMACIÓN A TRAVÉS DE UN MEDIO ELECTRÓNICO (CD), SIN EMBARGO AL ABRIR DICHO MEDIO ELECTRÓNICO ESTE SE ENCONTRABA VACÍO, POR TAL MOTIVO SE LES VUELVE A REALIZAR OTRO REQUERIMIENTO CINCO DÍAS DESPUÉS INFORMANDO QUE NO HAN OBTENIDO RESPUESTA, DICHA ASOCIACIÓN DA RESPUESTA CON UNA SERIE DE DOCUMENTOS, MINUTAS Y AL FINAL UN LISTADO DEL COMERCIO Y HORARIO, SIN EMBARGO ESTO NO PUEDE SER CONSIDERADO COMO PADRÓN PORQUE NO SE ENCUENTRAN DEFINIDOS QUIENES SON LOS TITULARES DE ESOS GIROS, YA QUE LOS PERMISOS QUE SE PROPORCIONAN PARA EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA SON PERSONALES E INTRANSFERIBLES, MENCIONANDO QUE LAS ASOCIACIONES NO SON DUEÑAS DE LOS PROPIETARIOS DEL COMERCIO, ACLARANDO QUE SON REPRESENTANTES SOLAMENTE SIN DAR INSTRUCCIONES DE QUIÉN SI Y QUIEN NO SE PUEDE PONER EN DICHO ESPACIO O EN DICHO LUGAR, MOTIVO POR EL CUAL LE EXIGIERON A LA ASOCIACIÓN QUE EXHIBIERA DICHO PADRÓN PARA ACREDITAR A SUS AGREMIADOS YA QUE SEGÚN SE TIENEN EN TEORÍA SOBRE LA GLORIETA DE INSURGENTES SETENTA Y CINCO LUGARES PERO QUE EN LA REALIDAD SON CIENTO OCHENTA Y TRES PERSONAS INSTALADAS EN DICHS LUGARES, ESA ES LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LA ASOCIACIÓN CIVIL PRODIANA, MENCIONANDO QUE DICHA INFORMACIÓN ES IMPRECISA. Y QUE NO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL REQUERIMIENTO.

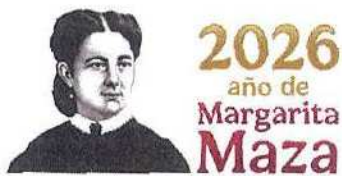
LA CONCEJAL SECRETARIA REALIZA UNA PREGUNTA QUE; ¿SI SU SUBDIRECCIÓN TIENE UN PADRÓN CON LAS SETENTA Y CINCO PERSONAS?, EL SUBDIRECTOR CONTESTA QUE ELLOS NO LLEVAN NINGÚN PADRÓN, QUE ESA INFORMACIÓN LA TIENE GOBIERNO CENTRAL.



TOMA LA PALABRA LA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO RITA SÁNCHEZ OCHOA PREGUNTANDO QUE SI SE HAN ACERCADO A MESAS DE TRABAJO CON LA COORDINACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO PORQUE MENCIONA QUE ELLA A ESTADO PRESENTE EN ALGUNAS MESAS Y NO HA VISTO A REPRESENTANTES DE ALCALDÍAS, MENCIONA QUE SERÍA IMPORTANTE QUE HUBIESEN REPRESENTANTES DE ALCALDÍAS PARA GENERAR INFORMACIÓN Y COMPARTIRLA YA QUE EL CENTRO HISTÓRICO ES UNA PARTE IMPORTANTE DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, MENCIONA QUE SE HABLÓ DEL TEMA DEL COMERCIO INFORMAL Y QUE PLATICÓ CON LA ANTERIOR DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO, ASÍ COMO LA PARTICULAR DEL DR. CARLOS CERVANTES GODOY, QUIENES LE EXPRESARON QUE LA ALCALDÍA NO ATIENDE LOS LLAMADOS, QUE NO SE PRESENTA Y QUE SOLO ASISTEN ALGUNOS REPRESENTANTES DE LA TERRITORIAL Y DE LA COORDINACIÓN, POR LO QUE QUIERE SABER, SI HAN SIDO CONVOCADOS A LA REUNIONES DEL CENTRO HISTÓRICO.

RESPONDE A LA CONCEJAL RITA EL SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS DAVID VINICIO DOMÍNGUEZ, MENCIONANDO QUE ELLOS ACUDEN A LAS MESAS DONDE HAN SIDO INVITADOS O REQUERIDOS PERO EN LO QUE SE REFIERE AL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA DENTRO DEL PERÍMETRO "A" Y "B", LO MANEJA LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO O EL MISMO FIDEICOMISO, Y DE ESTAS REUNIONES SE ENTERA LA SECRETARÍA DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL DOCTOR ALEJANDRO HERNÁNDEZ QUE ES EL QUE COORDINA EL COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA QUE ES EL SECRETARIO DEL LICENCIADO LLUBERE Y QUE TODO ESTE TIPO DE REUNIONES NO LES AVISAN DE MANERA PUNTUAL.

EN EL CASO GÉNOVA E INSURGENTES MENCIONA QUE ESTÁN FUERA DE ESE PERÍMETRO ARRIBA MENCIONADOS Y QUE NO TENDRÍA CABIDA QUE LA AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO ESTUVIESE PRESENTE. INSISTE LA CONCEJAL RITA QUE SERÍA MUY IMPORTANTE QUE LA ALCALDÍA ESTUVIERA PRESENTE EN ESAS REUNIONES MENCIONANDO QUE EN VARIAS PARTES HAY PROBLEMAS DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA COMO EN LA CALLE DE REGINA EXHORTANDO A QUE SE TIENEN QUE PONER A TRABAJAR EN DICHAS MESAS DE TRABAJO Y QUE SI NO SON CONVOCADOS LA ALCALDÍA TENDRÍA QUE SOLICITAR DICHAS MESAS PARA TRABAJAR EN EQUIPO, E INSISTE QUE ELLA HA ESCUCHADO QUE LAS AUTORIDADES DE LA ALCALDÍA NO ASISTEN A DICHAS REUNIONES. EL SUBDIRECTOR LE REFUTA QUE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO ESTÁ PRESENTE EN TRES MESAS, EN LA DE MOVILIDAD, DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y OBRAS IRREGULARES Y EN LA MESA MUNDIALISTA DONDE ESTA ÚLTIMA FUE LA QUE SE EMPEZÓ A CONVOCAR, SE HA HABLADO DE DIFERENTES TEMAS DESDE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA HASTA LOS BICITAXIS, MENCIONA QUE EN CUANTO LOS CONVOQUEN EN LA MESA DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA ELLOS ESTARÁN PRESENTES.



TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO REALIZANDO LA SIGUIENTE PREGUNTA: ENTENDIENDO QUE LA EXPLANADA DEL METRO INSURGENTES CORRESPONDE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SOLO POR QUÉ HUBO UNA REUBICACIÓN, ESTA ASOCIACIÓN SE VE OBLIGADA A BUSCAR ESPACIOS EN LA ZONA DE GÉNOVA, ¿ES CORRECTO O NO ES ASÍ?

CONTESTA LA PREGUNTA EL SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN MENCIONADO QUE POR PARTE DEL ÁREA DE COMERCIO LA REUBICACIÓN DEPENDE DEL PADRÓN QUE SE TIENE REGISTRADO, COMENTANDO QUE SE TIENEN APROXIMADAMENTE SETENTA Y CINCO COMERCIANTES EN TEORÍA PERO QUE EN LA PRÁCTICA SE TIENEN MAS DE CIENTO SETENTA PERSONAS TRABAJANDO EN DICHA ZONA Y QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE LA INGERENCIA DE DAR DICHOS PERMISOS Y TOMAR DECISIONES SIN DARLE EL CONOCIMIENTO A LA ALCALDÍA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO ENFATIZA QUE SU PREGUNTA VA ENFOCADA A QUE SI SE TIENE DETECTADA OTRA ÁREA DONDE SE ESTÉ MANIFESTANDO EL TEMA DE REUBICACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD Y QUE COINCIDENCIA QUE PRODIANA ESTÉ TENIENDO LOS MAYORES CASOS DE BENEFICIOS INSISTIENDO SI SE TIENEN UBICADOS OTROS CASOS SIMILARES DONDE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD QUIERA IMPONER NUEVAS REUBICACIONES EN CALLES SECUNDARIAS.

CONTESTA LA PREGUNTA EL SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN MENCIONADO QUE EN LOS CASOS RELATIVOS A LAS REUBICACIONES SE TIENE EN CONOCIMIENTO QUE LA AVENIDA SAN COSME, EN CUAUHTÉMOC Y EN GÉNOVA SE TIENE COMO LOS PUNTOS DE MANIFESTACIONES RELACIONADOS CON EL TEMA DE REUBICACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CUANTO AL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA LA SECRETARIA DA LECTURA EL APARTADO RELATIVO A EL ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO EN CALLE JUVENTINO ROSAS, COLONIA PERALVILLO.

LA SECRETARIA TOMA LA PALABRA MENCIONANDO QUE CADA VEZ QUE PASA POR LA CALLE EN MENCIÓN HAY UN PROBLEMA DE MOVILIDAD PORQUE LOS COMERCIOS FORMALES QUE SON LAS REFACCIONARIAS, TIENE ABARROTADO DE VEHÍCULOS EN REPARACIÓN, SIENDO UN PROBLEMA TRANSITAR EN LA CALLE EN MENCIÓN TANTO PARA LOS VEHÍCULOS, YA QUE SOLO DEJAN UN CARRIL COMO PARA LAS PERSONAS CON SILLAS DE RUEDAS Y ADULTOS MAYORES. LA SECRETARIA PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA ESTRATEGIA CON ALGUNAS MESAS DE TRABAJO CON RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA DE LAS REFACCIONARIAS YA

QUE SE ESTA VOLVIENDO UN PROBLEMA INSOSTENIBLE PARA LOS VECINOS DE LA ZONA.

TOMA LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN Y MENCIONA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA REALIZABAN RECORRIDOS CONSTANTES EN LA CALLE DE JUVENTINO ROSAS PERO POR TEMAS JURÍDICOS NO SE PUEDE REALIZAR EL OPERATIVO DE RETIRO DE VEHÍCULOS POR LOS QUE ESTAN PRÓXIMOS A REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL DE TRÁNSITO PARA COORDINAR LAS LABORES DE RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN CASO DE QUE LAS REFACCIONARIAS NO LOS QUIERAN RETIRAR A TRAVÉS DE ALGÚN APERCIBIMIENTO ESTO CON EL FIN DE IR LIBERANDO TANTO DE LAS BANQUETAS PARA EL PASO PEATONAL COMO DE LA VÍA PÚBLICA.

EN CUANTO **PUNTO SEIS** Y DANDO CONTINUIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DA LECTURA AL APARTADO CORRESPONDIENTE ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO FRANCISCO SARABIA, COLONIA EX-HIPÓDROMO DE PERALVILLO. LA SECRETARIA LE COMENTA A LA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS ANGY ARAGÓN QUE ELLOS TIENEN UNA ACTIVIDAD QUE SE LLAMA "TU CONCEJAL ESCUCHA" Y QUE EN DÍAS PASADOS ASISTIERON AL MERCADO FRANCISCO SARABIA EN DONDE LOS LOCATARIOS ABORDARON EL TEMA DE UNOS LOCALES QUE SE HAN INVADIDO Y QUE QUIEREN SABER SI YA SE PUEDEN REALIZAR LOS CAMBIOS DE GIRO Y LA DESRATIZACIÓN. LA SECRETARIA CONCEJAL MENCIONA TAMBIEN QUE AUNQUE NO LE CORRESPONDE ESTE TEMA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO, ELLA QUIERE VER LA POSIBILIDAD DE COMO APOYAR A LOS VELADORES DEL MERCADO SARABIA YA QUE LOS COMPAÑEROS DE AUTOGENERADOS LES QUITARON LAS LLAVES DE LOS SANITARIOS Y LOS VELADORES YA NO PUEDEN ENTRAR DESDE LAS SEIS DE LA TARDE QUE CIERRAN HASTA AL DÍA SIGUIENTE QUE VUELVE A ABRIR, PREGUNTA DE QUE MANERA SE LES PUEDE AYUDAR PARA PODER TENER ACCESO A LOS SANITARIOS DURANTE SU HORARIO DE JORNADA QUE ES LA NOCTURNA.

TOMA LA PALABRA LA JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS ANGY ARAGÓN MENCIONANDO QUE CON EL TEMA DE LAS LLAVES DEL SANITARIO PARA LOS VELADORES QUEDA RESUELTO Y EN CUANTO AL TEMA DE LA DESRATIZACIÓN MENCIONA QUE EN LA FECHAS PASADAS DEL 05 AL 27 DE FEBRERO SE LLEVÓ A CABO UNA CAMPAÑA EN TODO EL MERCADO, LOCAL POR LOCAL LLEGANDO A UN ACUERDO CON LOS LOCATARIOS QUE SE DEBE DE TENER UNA LIMPIEZA ADECUADA SOBRE TODO EN EL ÁREA DE COCINAS CON EL FIN DE PREVENIR DICHAS PLAGAS. EN CUANTO AL CAMBIO DE GIRO DE ALGUNOS

LOCALES, DEBERÁN ACERCARSE A LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE.

EN CUANTO PUNTO SIETE Y DANDO CONTINUIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DA LECTURA AL APARTADO CORRESPONDIENTE PRESENTACIÓN DE QUEJA VECINAL SOBRE EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL LA VIEJA HABANA, UBICADO EN AVENIDA SAN COSME NÚMERO 88, COLONIA SAN RAFAEL.

TOMA LA PALABRA LA SECRETARIA CONCEJAL SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA MENCIONANDO QUE ES UN TEMA QUE LE INQUIETA DESDE VARIOS MESES Y QUE LOS VECINOS SE QUEJAN MUCHO DEL RUIDO A ALTAS HORAS DE LA NOCHE GENERADO POR DICHO ESTABLECIMIENTO, QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTE HAN ATENDIDO SU LLAMADO PERO QUE NO HAN RESULTO EL PROBLEMA DEL RUIDO, GENERANDO FRUSTACIÓN DE LOS VECINOS POR LAS BURLAS DE LOS DUEÑOS DEL ESTABLECIMIENTO EN MENCIÓN, TAMBIÉN MENCIONA QUE LOS VECINOS SOLO ESTAN PIDIENDO QUE SE INSONORE EL RUIDO PORQUE EMPIEZAN DEMASIDO TEMPRANO Y TERMINA A ALTAS HORAS DE LA MADRUGADA, Y QUE A PESAR DE LAS CLAUSURAS QUE HA TENIDO EL ESTABLECIMIENTO, LA PROBLEMÁTICA DEL RUIDO CONTINÚA.

TOMA LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS DAVID VINICIO DOMÍNGUEZ MENCIONANDO QUE EFECTIVAMENTE SE HAN RECIBIDO INNUMERABLES QUEJAS DEL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL "LA VIEJA HABANA" Y COMENTA QUE EL PROCEDIMIENTO QUE SE EFECTÚA CUANDO SE RECIBE UNA QUEJA DE CUALQUIER GIRO MERCANTIL Y QUE SEA ESPECIFICAMENTE POR RUIDO, POR INVACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y POR DEJAR BASURA EN LA VÍA PÚBLICA, LA SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS REALIZAN UN APERCIBIMIENTO PARA INVITARLOS AL ORDEN SEGÚN EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, CUANDO SE RECIBE UNA SEGUNDA QUEJA O LA QUEJA ES CONSTANTE, SE PROCEDE A UNA VISITA DE VERIFICACIÓN Y COMPROBAR QUE LOS NIVELES DE RUIDO SON LOS QUE MARCAN LA NORMA, MENCIONÓ QUE DICHO ESTABLECIMIENTO ACREDITÓ LAS CONDICIONES ARQUITECTÓNICAS QUE SE DEBEN DE CUMPLIR PARA AISLAR EL RUIDO, SIENDO ESTAS LAS PAREDES FALSAS RELLENAS DE MATERIAL AISLANTE (HULE ESPUMA), MENCIONA QUE TAL VEZ LA QUEJA DEL RUIDO SEA POR LA VIBRACIONES QUE SE EMITEN A TRAVÉZ DE LOS MUROS COLINDANTES YA QUE EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL EN MENCIÓN COLINDA CON UNA UNIDAD HABITACIONAL, MENCIONÓ QUE EL PROCEDIMIENTO NO HA CONCLUIDO, TAMBIÉN RECALCÓ QUE LA ÚLTIMA VERIFICACIÓN QUE SE REALIZÓ AL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL FUE EL 30 DE ABRIL DE 2026 Y SE EJECUTÓ EL 01 DE MAYO DE 2026 A LAS CERO HORAS CON TREINTA MINUTOS PARA TOMARLOS POR SORPRESA Y ENVIANDO TODA LA INFORACIÓN RECAADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2026 AL ÁREA JURÍDICA QUE ES LA QUE LE CORRESPONDE DAR LA

INDICACIÓN O LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE, Y RESALTA QUE EL TEMA MAS QUE RUIDO SON LA VIBRACIONES GENERADAS POR EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL, PUTUALIZANDO QUE EL LOCAL ESTA APERCIBIDO, VERIFICADO Y SE LE ESTA DANDO EL SEGUIMIENTO JURÍDICO CORRESPONDIENTE. CULMINA SU PARTICIPACION EL LICENCIADO VINICIO MENCIONANDO QUE TODOS LOS VIERNES TIENEN OPERATIVOS DE VISITAS DE VERFICIACIÓN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA DEMARCACIÓN CUAUHTÉMOC, INICIA SUS OPERATIVOS A LAS OCHO DE LA NOCHE Y TERMINANDO AL DÍA SIGUIENTE.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO MENCIONA QUE TIENEN REGISTRADO UN ASUNTO POR PARTE DEL CONCEJAL LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO, INFORMA QUE EL CONCEJAL NO PUDO ASISITIR A LA SESIÓN PERO QUE MANDÓ A SU SECRETARIA LA C. MARIBEL EUAN FARIAS.

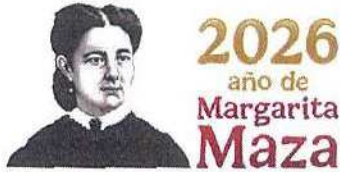
TOMA LA PALABRA LA C. MARIBEL EUAN FARIAS DANDO LECTURA AL OFICIO NÚMERO AC/CAC/LSFS/139/2026 CON FECHA DE 22 DE JUNIO DE 2026 EN DONDE SOLICITA INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA LOS ASUNTOS RELATIVOS A VERIFICACIÓN DE GIROS MERCANTILES EN VÍA PÚBLICA Y COLOLACIÓN DE ENSERES EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, ESTO A PETICIÓN INSISTENTE DE LOS VECINOS Y DE UNA DIPUTADA EN CALLE RÍO TIBER NÚMERO 71, COLONIA CUAUHTÉMOC ENTRE RÍO PANUCO Y RÍO NAZAS.

EN TLATELOLCO SEGUNDA SECCIÓN EN EL EDIFICIO GUILLERMO PRIETO CABECERA NORTE, COLOCAN UN PUESTO DONDE VENDEN ALIMENTOS Y CERVEZAS BLOQUEANDO POR COMPLETO LAS RAMPAS DE PASO Y EL PASO PEATONAL YA QUE ES EN LA BANQUETA. SE UBICA SOBRE AVENIDA MANUEL GONZÁLEZ ESQUINA CON LERDO DENTRO DEL ESTACIONAMIENTO.

EN UN LOCAL EN EL EDIFICIO IGNACIO ZARAGOZA, SACAN ENSERES Y COLOCAN VEHÍCULOS MOTORIZADOS BLOQUEANDO EL PASO EN LA VÍA PÚBLICA, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PISO TIENE TAPAS LEVANTADA Y POR ENDE SI UNA SILLA DE RUEDAS O CARRIOLA QUISIERAN TRANSITAR POR LA ZONA SIMPLEMENTE NO PASARÍAN POR ESE TRAMO, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LOS LOCATARIOS NO MUESTRAN INTERÉS POR LA OBSTRUCCIÓN ANTES MENCIONADA.

EN CUANTO AL **PUNTO OCHO** Y DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LOS ASUNTOS GENERALES.

LA SECRETARÍA PREGUNTA SI HAY ALGÚN OTRO TEMA CON RESPECTO A LOS ASUNTOS GENERALES.



TOMA LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN PREGUNTANDO SI EL ESTABLECIMIENTO QUE SE UBICA SOBRE MANUEL GONZÁLEZ ¿ES FORMAL O COMERCIO EN VÍA PÚBLICA?, LE CONTESTA LA CONCEJAL SECRETARIA QUE EL ESTABLECIMIENTO SE ENCUENTRA EN EL ESTACIONAMIENTO.

TOMA LA PALABRA LA CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO Y MENCIONA QUE EN LA SEGUNDA CERRADA DE LA CALLE JAIME NUNO EN LA LAGUNILLA, SE PONE UN ESTABLECIMIENTO DE CHELERÍAS DENOMINADA "LA CERRADA DE LA LAGUNILLA", MENCIONA LA CONCEJAL QUE BUSCO REFERENCIAS EN REDES SOCIALES Y LOS DUEÑOS DE DICHO LOCAL SOLICITARON EL APOYO ADMINISTRATIVO PARA EVITAR QUE DICHA CERRADA SE OBSTACULICE Y PUEDAN SEGUIR VENDIENDO SU PRODUCTO. LA PREGUNTA ES SI LA ALCALDÍA PUEDE ASESORAR O REALIZAR LOS ESCRITOS CORRESPONDIENTES.

TOMA LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS DAVID VINICIO DOMÍNGUEZ DANDO RESPUESTA AL TEMA ARRIBA MENCIONADO QUE TAN SOLO EN CENTRO DE LA CIUDAD EN EL PERÍMETRO "M" DE LO QUE VA DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE HAN REALIZADO MAS DEL 80 PORCIENTO DE VERIFICACIONES EN LAS CALLES PRINCIPALES INCLUYENDO LA CALLE DE REGINA, PINO SUAREZ Y MADERO, MENCIONA QUE EN EL CASO DE TEPITO ES COMPLEJO PODER ENTRAR POR LOS PUESTOS Y CUANDO LOS COMPAÑEROS VERIFICADORES QUE VAN CON LA INTENCIÓN DE REVISAR, TANTO LOS COMERCIANTES COMO LOS VECINOS LOS INVITAN A SALIR DE LA ZONA ACOMPAÑÁNDOLOS A SUS VEHÍCULOS PIDIÉNDOLES QUE SE RETIREN, BAJO ESAS CIRCUNTANCIAS ES COMPLEJO REALIZAR LOS OPERATIVOS PERO SI ES UN COMERCIO ESTABLECIDO CON GUSTO PODRÍAN VISITARLOS PERO SI ES EN LA VÍA PÚBLICA LE CORRESPONDE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA CONCEJAL SECRETARIA AFIRMA QUE SE TRATA DE UN ESTABLECIMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA PERO QUE ESTÁ PEGADO A REFORMA, LE CONSTESTA EL SUBDIRECTOR QUE LE ENVÍE TODOS LOS DATOS PARA PROGRAMAR UNA VISITA A LA ZONA.

TOMA LA PALABRA LA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO RITA SÁNCHEZ OCHOA MENCIONANDO QUE ELLA ES VECINA DE LA COLONIA BUENOS AIRES DONDE SE ENCUENTRA SIEMPRE UN PROBLEMA LATENTE QUE SON LAS REFACCIONES, MENCIONA QUE EN LA CALLE DE BOLIVIA Y GÓMEZ SANTOS LOS LOCATARIOS TIRAN SUS LLANTAS SOBRE LA VÍA PÚBLICA, MENCIONA QUE LA CONCEJAL TIENE UNA FOTO CON MAS DE CINCUENTA LLANTAS EN LA CALLE, SE PROCEDIÓ AL RETIRO DE DICHAS LLANTASX DE LA VÍA PÚBLICA PERO CUAL FUE SU SORPRESA, AMARGURA Y FUSTRACIÓN QUE AL DÍA



SIGUIENTE SE ENCONTRABA EL DOBLE DE LLANTAS QUE LAS QUE SE HABÍAN RETIRADO.

LA CONCEJAL MENCIONA QUE SE DEBERÍA DE HABLAR CON LOS LOCATARIOS PARA AYUDARLOS Y/O ASESORARLOS ESTO CON EL FIN DE MANEJAR SUS DESECHOS PARA EVITAR QUE LAS TIREN A LA VÍA PÚBLICA YA QUE LA CALLE DE BOLIVIA ESTÁ INVADIDO DE LLANTAS, LAS CUALES SON RETIRADAS POR EL DÍA Y EN LA NOCHE LAS VUELVEN A TIRAR Y AMANECE LA CALLE NUEVAMENTE INVADIDA DE LLANTAS.

TOMA LA PALABRA EL SUBDIRECTOR DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA SEBASTIÁN HEREDIA DURÁN Y MENCIONA QUE TANTO LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS COMO LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO HA ENTABLADO ACUERDOS ADMINISTRATIVOS EN CONJUNTO CON LOS LOCATARIOS PARA EL MEJOR ENTENDIMIENTO SOBRE EL TEMA DE LAS LLANTAS EN LA CALLE ARRIBA CITADA, MENCIONANDO POR REVISAR LAS LLANTAS, RECICLARLAS Y ORDENARLAS PARA TENER MENOS PROBLEMA EN LA ZONA, MENCIONA QUE ALGUNOS LOCATARIOS SON AMISTOSOS Y OTROS AGRESIVOS PERO QUE YA SE ESTAN TOMANDO LAS ACCIONES PERTINENTES PARA DICHO PROBLEMA.

LA CONCEJAL RITA MENCIONA QUE LOS DÍAS MARTES Y JUEVES ENFRENTA DE LA CFE SE PONE UNA VULCANIZADORA Y OBSTRUYE COMPLETAMENTE EL PASO PEATONAL EN LA CALLE POR LOS TRABAJOS DE DICHA VULCANIZADORA.

MENCIONA EL SUBDIRECTOR QUE YA SE ESTA TRABAJANDO ES ESOS TEMAS EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.

TOMA LA PALABRA EL CONCEJAL PRESIDENTE MENCIONANDO QUE TIENE UNA GESTIÓN DESDE HACE MAS DE SEIS MESES SOLICITANDO TODO EL APOYO EN EL METRO SEVILLA, SOBRE LA CALLE LOS COMERCIANTES EN VÍA PÚBLICA COLOCAN SUS BOCINAS A TODO VOLUMEN PARA ATRAER A LOS CLIENTES Y LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES SE HA QUEJADO DE ESE ACTUAR GENERANDO UN CONFLICTO ENTRE AMBOS YA QUE EL ESTABLECIMIENTO MERCANTIL ES UNA CAFETERÍA Y SUS CLIENTES LO VISITAN PARA ESTAR TRANQUILOS Y TENER MOMENTOS DE CONCENTRACIÓN, SIN EMBARGO CON EL RUIDO DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES HA GENERADO QUE LA CLIENTELA DE LA CAFETERIA BAJE, MENCIONA QUE NO TIENEN PROBLEMA CON EL COMERCIO AMBULANTE, LA MOLESTIA ES POR EL SONIDO ESTRIDENTE QUE TRAEN Y SOLICITAN EL APOYO DE COMO SE PUEDE MANEJAR ESTA SITUACIÓN. EL SUBDIRECTOR DE MERCADOS Y VERIFICACIONES PREGUNTA EL NOMBRE DE LA CALLE DONDE SE ENCUENTRA EL PROBLEMA. LE RESPONDEN QUE ES EN LA CALLE DE TOLEDO DE LADO DE LA JUÁREZ. EL SUBDIRECTOR MENCIONA QUE IRAN A REALIZAR LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y DARLE SEGUIMIENTO Y TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES.



ALCALDÍA
**CUAU
HTÉ
MOC**



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA

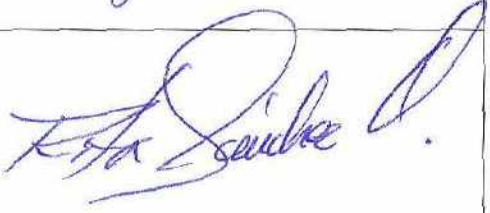
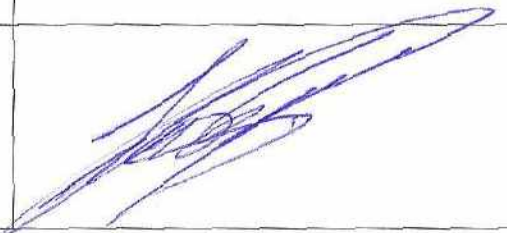
TOMA LA PALABRA LA CONCEJAL RITA Y SOLO MENCIONA QUE NO LE GUSTARÍA QUE SE TOMARAN REPRESALIAS CONTRA LOS COMERCIANTES, YA QUE ELLA TAMBIÉN ES COMERCIANTE Y QUE HA CRECIDO SIENDO COMERCIANTE, REITERA QUE LOS COMERCIANTES VAN A TRABAJAR, A MANTENER LIMPIO SU LUGAR DE TRABAJO Y NO LE GUSTARÍA QUE SE MALTRATASE AL COMERCIANTE PORQUE ES UN TRABAJO MUY DIGNO, TODO CON ORDEN Y RESPETO SIN PRESTARSE A SER REHENES DE CIERTAS PERSONAS Y JUEGOS SUCIOS Y ACCIONES VIOLENTAS.

SIGUIENDO CON LA CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA EN CUANTO AL PUNTO NUEVE RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO EL LICENCIADO CÉSAR ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ MENCIONANDO QUE ANTES DE CLAUSURAR AGRADECE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO AL LIC. ERICK CASTILLO SÁNCHEZ, A TODO SU EQUIPO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, A LA SECRETARIA TÉCNICA DARIANA PÉREZ, A DANIELA GARCÍA, A LUIS LARA Y AMÉRICA MARTÍNEZ POR ESTAR SIEMPRE EN LA MEJOR DISPOSICIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN.

SIENDO LAS DOS DE LA TARDE CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA LUNESVEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS DAMOS POR CLAUSURADA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. AGRADECEMOS A TODOS SU PRESENCIA Y A TODOS LOS QUE NOS SIGUIERON POR REDES SOCIALES.

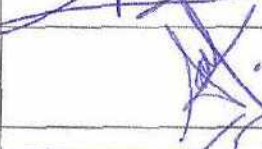
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

CESAR ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA. CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
RITA SÁNCHEZ OCHOA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
PRISCILA LÓPEZ MEJÍA CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	
LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO. CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO.	



COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE GOBIERNO DEL CONCEJO CELEBRADA EL DÍA LUNES 22 DE
JUNIO DE 2026

CONCEJAL	FIRMA
CESAR ALBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ	
SUSANA PENÉLOPE ASCANIO GARCÍA	
RITA SÁNCHEZ OCHOA	
LUIS SALVADOR FIGUEROA SOLANO	
PRISCÍLA LÓPEZ MEJÍA	